

15 SEP 2016

OFICINA DE PARTES
TOTALMENTE TRAMITADO

REPÚBLICA DE CHILE
Ministerio del Interior
y Seguridad Pública

CONCEDE LA NACIONALIDAD POR
GRACIA AL DIÁCONO GUIDO
GOOSSENS ROELL

MINISTERIO DE HACIENDA
OFICINA DE PARTES

RECIBIDO

L E Y N° 20.951

CONTRALORIA GENERAL
TOMA DE RAZON
14 SET. 2016

RECEPCION

DEPART. JURIDICO	MSEV 14/09	MJ
DEP T.R. Y REGISTRO		
DEPART. CONTABIL.		
SUB DEPTO. C.CENTRAL		
SUB DEPTO. E. CUENTAS		
SUB DEPTO. C.P.Y. BIENES NAC.		
DEPART. AUDITORIA		
DEPART. V O P. U. y T.		
SUB DEPTO. MUNICIP.		

REFRENDACION

REF. POR \$ _____

IMPUTAC. _____

ANOT. POR \$ _____

IMPUTAC _____

DEDUC. DTO. _____

Tengo a honra comunicar a V.E. que el Congreso Nacional ha dado su aprobación al proyecto de ley originado en moción de los diputados señores Sergio Aguiló Melo, Germán Verdugo Soto, Claudio Arriagada Macaya, Bernardo Berger Fett, Ramón Farías Ponce, Sergio Ojeda Uribe y David Sandoval Plaza,

PROYECTO DE LEY:

"Artículo único.- Concédese la nacionalidad chilena, por especial gracia, al diácono señor Guido María Alfons Goossens Roell."

172
TOMADO RAZON
14 SEP 2016
Contralor General
de la República

Y por cuanto he tenido a bien aprobarlo y sancionarlo; por tanto promúlguese y llévese a efecto como Ley de la República.

Santiago,

13 SEP 2016

MICHELLE BACHELET JERIA
Presidenta de la República




MARIO FERNÁNDEZ BAEZA
Ministro del Interior
y Seguridad Pública